

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

18519 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Gary Stewart Casana Brant, hijo de José Wilde y de Cynthia Debbie, natural de Trujillo (Perú), nacido el día 3 de enero de 1987, con NIE X3127093-J, último domicilio conocido en Barcelona, calle Consejo de Ciento, núm. 575, 4.º-1.ª, encartado en las diligencias preparatorias 31/28/08, como presunto autor de un delito de abandono injustificado de destino, previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, comparecerá en el término de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente requisitoria, ante este Tribunal Militar Territorial Tercero, de Barcelona, sito en Plaza Portal de la Pau, s/n. (edificio Comandancia Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso contrario.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo y, caso de ser habido sea puesto a disposición de este Tribunal.

Barcelona, 13 de mayo de 2010.- El Secretario Relator.

ID: A100037937-1